A

CTA NÚM. 246 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA SIETE DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.**

**KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA SIETE DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017, CON LA ASISTENCIA DE 32 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 05 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y 05 DIPUTADO AUSENTES CON AVISO. EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **15** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

LA. **C. DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR,** SOLICITÓ RESERVAR EL ASUNTO NÚMERO OCHO PARA DISCUTIRLO EN ASUNTOS GENERALES.

LA **C. DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA**, SOLICITÓ RESERVAR EL ASUNTO NÚMERO QUINCE PARA DISCUTIRLO EN ASUNTOS GENERALES.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

LA **C. PRESIDENTA** LE DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE TERCER Y CUARTO SEMESTRE DE LA CARRERA DE CRIMINOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE MONTERREY.

LA C. **DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,** PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA A LOS INCISOS D) Y G) DE LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 5 Y LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN; FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 9º DE LA LEY DE INSTITUCIONES ASISTENCIALES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN; FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 28 Y LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

EL C. **DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ,** INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO. PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA DE LA LEY ESTATAL DE EDUCACIÓN, EN RELACIÓN A IMPLEMENTAR EL PROGRAMA ECO ESCUELAS. INTERVINIERON PARA SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LOS CC. DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, SERGIO ARELLANO BALDERAS, JORGE ALAN BLANCO DURÁN, LILIANA TIJERINA CANTÚ, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, LAS SUSCRIPCIONES FUERON ACEPTADAS POR EL PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

**INFORME DE COMISIONES**

EL C. **DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA,** SOLICITÓ AL PRESIDENTE, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL C. **DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA,** AUXILIADO EN LA LECTURA POR LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA,INTEGRANTES DE LA COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES NÚMERO **9976/LXXIV, 10049/LXXIV, 11121/LXXIV,** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA. (PRIMERA VUELTA). ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, SE REQUIERE PARA SER SOMETIDO A DISCUSIÓN EL PRESENTE DICTAMEN, EL VOTO DE LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL CONGRESO. **FUE APROBADO POR MAYORÍA CON 28 VOTOS A FAVOR, 03 VOTOS EN CONTRA Y 04 VOTO EN ABSTENCIÓN**. INTERVINIERON EN CONTRA LOS CC. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, EUGENIO MONTIEL AMOROSO. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, SERGIO ARELLANO BALDERAS. LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 149 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, SE SIRVA ELABORAR LOS EXTRACTOS DE LAS DISCUSIONES, PARA SER PUBLICADAS Y CIRCULADAS PROFUSAMENTE Y MANDARLAS PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.

EL C. **DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **8881/LXXIII**, EL CUAL CONTIENE SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, DE COMODATO UN ÁREA MUNICIPAL A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN FUNDAMENTOS EN LA SOCIEDAD, A.C. CON LA FINALIDAD DE CONSTRUIR UNA CANCHA POLIVALENTE, UN KIOSCO PARA ACTIVIDADES CULTURALES Y CLASES DE INGLES. ACORDANDO QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. ROSALVA LLANES RIVERA Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS**

EL C. **DIP. ÓSCAR JAVIER COLLAZO GARZA,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, DIO LECTURA AL ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, APRUEBE EL PROYECTO PRESUPUESTO ANUAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO 2018, SIENDO ESTE EL SIGUIENTE:

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Capítulo** |  | **Presupuesto 2017** |  | **Anteproyecto Presupuesto 2018** | **Variación** | **%** |
| Gasto Corriente | $ | 317,000,000 | $ | 350,000,000 | $33,000,000 | 10.41 |
| Gasto de Capital |  | 10,000,000 |  | 2,000,000 | -8,000,000 | -80.0 |
| Total: | $ | 327,000,000 | $ | 352,000,000 | $25,000,000 | 7.65 |

ASI MISMO SE APRUEBA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE EJERCICIO FISCAL 2018 DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA QUEDAR COMO SIGUE:

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Presupuesto** |  | **Presupuesto 2017** |  | **Anteproyecto Presupuesto 2018** |  | **Variación** | **%** |
| Gasto Corriente | $ | 200,000,000 | $ | 206,114,723 | $ | 6,114,723 | 3.05 |
| Inversión | $ | 7,999,000 | $ | 9,925,062 | $ | 1,926,062 | 24.08 |
| Total: | $ | 207,999,000 | $ | 216,039,785 | $ | 8,040,785 | 3.86 |

ASÍ MISMO COMUNÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 85 FRACCIÓN XXI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, NO HUBO INTERVENCIONES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS**

LA C. **DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10969/LXXIV**, EL CUAL CONTIENE SOLICITUD DE INTERVENCIÓN DE ESTA SOBERANÍA, A FIN DE QUE SE LE INSTRUYA A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, PARA QUE SEAN REVISADAS LAS CUENTAS ADMINISTRATIVAS DE LA ESCUELA NORMAL “MIGUEL F. MARTÍNEZ”, POR LAS PRESUNTAS FALTAS AL MANEJO DE DICHA ESCUELA. ACORDANDO QUE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA INSTRUYA A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA QUE DETERMINE SI ES PROCEDENTE LA INCLUSIÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS**

EL C. **DIP. GABRIEL TLALOC CANTÚ CANTÚ,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES NÚMERO **10818/LXXIV**, **11098/LXXIV** LOS CUALES CONTIENEN INICIATIVAS DE REFORMA A LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA, LEY DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA, LEY DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES, LEY DEL SISTEMA ESPECIAL DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN. ACORDANDO QUE QUEDAN SIN MATERIA. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS**

EL C. **DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10747/LXXIV**, EL CUAL CONTIENEN ESCRITO DE LOS CC. ÓSCAR AGUILAR TREVIÑO; HUGO DANTE LUCIO GARCÍA Y ÓSCAR JAVIER COLLAZO GONZÁLEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN SU AUTO PROPUESTA PARA OCUPAR EL CARGO DE PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ Y MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS**

**ASUNTOS GENERALES**

LA C. **DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, APRUEBE LO QUE EN SESIÓN DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, CELEBRADA EL 06 DE NOVIEMBRE DE 2017 SE ACORDÓ DE FORMA UNÁNIME, QUE POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 102 FRACCIÓN I DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO, REMITIRLE EL OFICIO NÚMERO ASENL-AGE-PL01-2211/2017, EL CUAL FUE REMITIDO A ESTA COMISIÓN POR EL AUDITOR GENERAL DEL ESTADO, QUIEN POR SU CONDUCTO SE SIRVA AUTORIZAR UNA AMPLIACIÓN DE 15-QUINCE DÍAS HÁBILES AL PLAZO PARA ENTREGAR LOS INFORMES DEL RESULTADO DE CADA UNA DE LAS CUENTAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2016. INTERVINIERON EN CONTRA LOS CC. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS2, EUGENIO MONTIEL AMOROSO. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA, JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA CON 23 VOTOS A FAVOR, 02 VOTOS EN CONTRA Y 04 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. **DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, INSTRUYA A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, PARA QUE DE CONFORMIDAD CON EL CAPITULO SEXTO DEL TÍTULO TERCERO DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, REALICE UNA REVISIÓN A LAS SITUACIONES EXCEPCIONALES A LOS CONTRATOS, RECURSOS ASIGNADOS Y APLICADOS AL SISTEMA DE TRANSPORTE ECOVIA DE FORMA URGENTE, ASÍ MISMO SE REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, PARA QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES REALICE UNA REVISIÓN A LOS CONTRATOS, RECURSOS ASIGNADOS AL SISTEMA DE TRANSPORTE DENOMINADO ECOVIA. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO AMPLIAR EL TÉRMINO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. **SIENDO APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.**

EL C. **DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO,** PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO, EN RELACIÓN A LA LEY DE DESARROLLO URBANO. INTERVINO EN CONTRA EL C. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS Y EUGENIO MONTIEL AMOROSO.

LA C. DIP. PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA AL COLEGIO LUIS PASTEUR, DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTE**

**DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**

**C. PRIMER SECRETARIO C. SEGUNDO SECRETARIO**

**DIP. LAURA PAULA LÓPEZ DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ**

**SÁNCHEZ**

**ACTA NÚM. 246-LXXIV-17. S.O.**

**MARTES 07 DE NOVIEMBRE DE 2017**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**MARTES 07 DE NOVIEMBRE DE 2017**

1. **ESCRITO SIGNADO POR EL C. MAURICIO LUIS FELIPE CASTILLO FLORES,** MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE EXHORTE A LA DIRECTIVA DEL CLUB DE FUTBOL RAYADOS; AL PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN; AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN; AL PROCURADOR FEDERAL DEL CONSUMIDOR, A FIN DE DESACTIVAR LA POSIBLE ALERTA DE DISCRIMINACIÓN Y DESIGUALDAD EN CONTRA DE LOS AFICIONADOS TIGRES. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**
2. **ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, DIP. MARCELO VILLARREAL MARTÍNEZ, INTEGRANTES DE LA LXXIV LEGISLATURA Y LOS CC. SIMÓN DARÍO MALDONADO GARAY Y JOSÉ ARTURO RODRÍGUEZ MÉNDEZ, INTEGRANTES DE LA UNIÓN DE TAXISTAS LIBRES E INDEPENDIENTES DE NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**
3. **ESCRITO SIGNADO POR LA ASOCIACIÓN METROPOLITANA DE ALCALDES DE NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN DIVERSAS PROPUESTAS PARA QUE SEAN INCLUIDAS EN LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.**DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES IX Y XXIV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO URBANO Y DESARROLLO METROPOLITANO.**
4. **OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. ULISES CARLÍN DE LA FUENTE, PROCURADOR FISCAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 1320 Y 1340 APROBADOS POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
5. **OFICIO SIGNADO POR EL C. DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE LA LXXIV LEGISLATURA,** MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA A PARTIR DEL DÍA 15 DE NOVIEMBRE HASTA EL DÍA 1 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES. “SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE”**
6. **ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. PABLO ARRIAGA GUTIÉRREZ Y OSVALDO TÉLLEZ MOYA,** MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN DIVERSAS PROPUESTAS PARA SER INCLUIDAS EN LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**
7. **ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. MIGUEL ÁNGEL CRUZ VÁZQUEZ; ÁNGEL ANTONIO MEZA ZAMORA; HÉCTOR ÁLVAREZ IBARRA Y GERARDO GUADALUPE CARRILLO SALAS,** MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN DIVERSAS PROPUESTAS Y MODIFICACIONES PARA SER INCLUIDAS EN LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**
8. **OFICIO SIGNADO POR LAS CC. DIP. LETICIA MARLEN BENVENUTTI VILLARREAL Y DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, PRESIDENTA Y SECRETARIA, RESPECTIVAMENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL CONGRESO DEL ESTADO,** MEDIANTE EL CUAL REMITEN EL OFICIO SIGNADO POR EL AUDITOR GENERAL DEL ESTADO QUE CONTIENE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE 15 DÍAS HÁBILES PARA ENTREGAR LOS INFORMES DE RESULTADOS DE CADA UNA DE LAS CUENTAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2016. **“SE ACUERDA RESERVARLO PARA CONOCERLO EN ASUNTOS GENERALES”**
9. **OFICIO SIGNADO POR EL C. ING. JUAN DE DIOS VILLARREAL GONZÁLEZ, COMISIONADO CIUDADANO PROPIETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, PARA CUMPLIR SIN DEMORA CON EL REQUERIMIENTO DE FECHA 25 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1436 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
10. **ESCRITO SIGNADO POR EL C. ARTURO GALVÁN GALVÁN Y UN GRUPO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE MONTERREY,** MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA EN MATERIA DE REGULACIÓN DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
11. **ESCRITO SIGNADO POR LA C. MARÍA SALOME ÁLVAREZ GARCÍA Y UN GRUPO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE MONTERREY,** MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES II Y III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
12. **ESCRITO SIGNADO POR LAS CC. LIC. MARCELA CORONADO CÁRDENAS Y LIC. ERICK ADRIÁN CAPETILLO RAMÍREZ Y UN GRUPO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE MONTERREY,** MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
13. **ESCRITO SIGNADO POR EL C. GUSTAVO GUERRERO ACEVEDO Y UN GRUPO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE MONTERREY,** MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO PRIMERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
14. **ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. BRENDA OSNAYA ÁLVAREZ Y UN GRUPO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE MONTERREY,** MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
15. **OFICIO SIGNADO POR LAS CC. DIP. LETICIA MARLEN BENVENUTTI VILLARREAL Y DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, PRESIDENTA Y SECRETARIA, RESPECTIVAMENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL CONGRESO DEL ESTADO,** MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE REALICE UNA REVISIÓN DE SITUACIONES EXCEPCIONALES A LOS CONTRATOS Y RECURSOS ASIGNADOS AL SISTEMA DE TRANSPORTE DENOMINADO ECOVÍA. **“SE ACUERDA RESERVARLO PARA EL CONOCIMIENTO DEL PLANO EN ASUNTOS GENERALES”**